

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 48 Lunes 11 de marzo de 2019 Pág. 1170

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

943 DREDGING INTERNATIONAL ESPAÑA. S.A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas.

De conformidad con el acuerdo del Consejo de Administración celebrado el 4 de marzo de 2019, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas de Dredging International España, Sociedad Anónima, para su celebración en el domicilio social a las doce horas del día 29 de abril de 2019, en primera convocatoria y, en caso de no obtenerse quórum suficiente, en el mismo lugar y hora, el día 30 de abril de 2019, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Traslado del domicilio social y consiguiente modificación estatutaria.

Segundo.- Facultar ampliamente al Órgano de Administración social para el desarrollo, elevación a público, inscripción, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Tercero.- Redacción, lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable. Asimismo, los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta (artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital).

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos (Artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital).

Madrid, 4 de marzo de 2019.- El Presidente del Consejo de Administración, Pierre Henri Michel Marie Joseph Catteau.

ID: A190012224-1